



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Agosto 2011 No. 7



Entusiasmo dominicano por el voto en el exterior

Pág. 9

Seminario llama a consenso para reforma Ley Electoral

Pags. 6 y 7



Temas de Democracia,
la nueva revista
de la JCE

Pág. 5

Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



JCE **El Demócrata**

Pleno de la
Junta Central Electoral

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro

Dra. Rosario Graciano De los Santos
Miembro

Lic. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro

Félix Reyna
Director de Comunicaciones

Rosa Lidia Lora Jáquez
Encargada de Relaciones Públicas

Lito Santana
Encargado de Prensa (Director)

Cándida Figueroa
Redactora

Alexis Beltré
Redactor

Isidro Rosario Roa
Encargado de Diseño

**Maria Isabel Gil
Rosa María Custodio**
Encargadas de Logísticas

Rodolfo Pacheco
Fotografía

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana.
Tel: 809.539.5419 Ext. 2515
Fax: 809.531.1589
www.jce.gob.do

Seminario y reforma

Las experiencias reseñadas en el "Seminario Sobre Reformas Electorales en el Contexto Latinoamericano" son alentadoras, pues recogieron novedades e iniciativas de la mayoría de nuestros países, que han tenido que adecuar sus Leyes Electorales a los nuevos tiempos.

Aunque cada nación tiene sus realidades concretas y ningún proceso es idéntico a otro, República Dominicana tiene la oportunidad de estudiar esos cambios al momento de abocarse a la reforma de nuestro sistema electoral.

El seminario fue puntual en señalar algunos elementos que debemos agendar en el debate de esta reforma, como el tema de los umbrales que deben establecerse para que un partido conserve su personería jurídica.

Esto es importante porque tiene que ver con el financiamiento público y privado, el resultado electoral y los votos que deben ser recompensados con recursos económicos, porque se supone que no se trata de un regalo, si no de un esfuerzo de la sociedad.

La Ley Electoral no es más que un conjunto de reglas, disposiciones, que pautan el comportamiento de los partidos y establecen las normas del Poder Político, por lo que la misma debe ser el resultado de un pacto de la Sociedad, que trascienda el marco de la Junta Central Electoral.

La actual Constitución faculta a la JCE para reglamentar elementos importantes como los tiempos de campaña electoral, los gastos de los partidos y el uso de los medios de comunicación, pero se ha planteado que la Junta no debía recorrer el camino de agotar por vía reglamentaria, lo que por derecho es materia congresional.

La Junta no debe embarcarse en trazar una serie de normas que están reservadas para el legislador, porque implican el necesario consenso de las fuerzas políticas. Son los partidos que deben establecer las reglas para su funcionamiento.

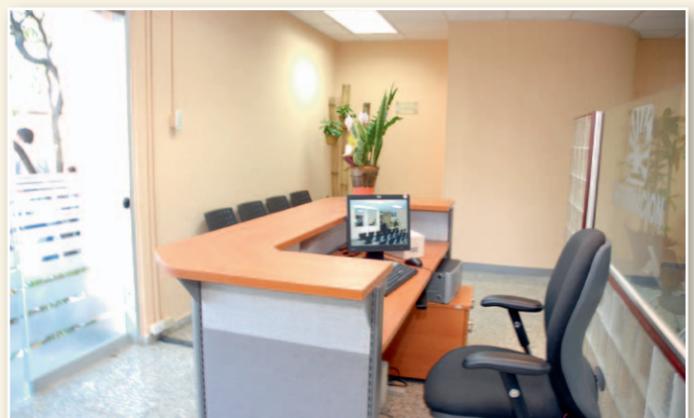
Si la Junta crea esas normas, siendo ésta un órgano que no posee facultad jurídica para dictar leyes adjetivas, estaría suplantando a quienes sí la tienen, que son los legisladores. Y para eso está el Congreso Nacional, para establecer estas normas y que por demás se hagan efectivas.

La JCE en Salcedo **Imágenes del Mes**

Antes



Ahora



El Demócrata

La Junta Central Electoral (JCE), y la Contraloría General de la República firmaron un acuerdo interinstitucional de cooperación tecnológica el cual contempla la entrega de un disco duro por parte de la JCE a la Contraloría conteniendo la base de datos del sistema de consulta del maestro de cedulados actualizado.

En representación de la JCE firmó su Presidente, doctor Roberto Rosario Márquez, en tanto que por la Contraloría General de la República lo hizo su titular, licenciado Simón Lizardo Mézquita.

Mediante el acuerdo, la Junta Central Electoral se compromete a ofrecer servicios preferenciales de certificaciones de cédulas, investigaciones, entre otros servicios los cuales podrán ser solicitados y respondidos electrónicamente.



El presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez explica los medios de comunicación los alcances del convenio. A su lado el contralor General de la República, Simón Lizardo Mézquita.

Importante

Simón Lizardo Mézquita, consideró como un instrumento vital para la Contraloría la base de datos que pondrá la JCE a sus servicios sobre la relación de los ciudadanos con el Estado.

“Hay personas físicas que se constituyen en entidades morales y empresas que tienen también relación con instituciones del Estado que deben someterse a investigaciones especiales de parte de la Contraloría.

Entonces debemos estar en capacidad de acceder a una información oportuna”, precisó Lizardo Mézquita.

La JCE pondrá a disposición de la Contraloría un software mediante el cual se podrá descargar semanalmente, vía una página web, las actualizaciones del sistema en un horario no laborable, incluyendo los sábados, para evitar sobrecarga del sistema informático.

La JCE y la Contraloría firman acuerdo de cooperación

Transparencia

El doctor Roberto Rosario Márquez, recomendó a otras instituciones aprovechar esta colaboración que ofrece la Junta Central Electoral la cual traerá transparencia en la relación de personas e instituciones de servicios, con entidades del Estado dominicano.

“Este mecanismo que estamos haciendo deberían emplearlo todas las instituciones

públicas y privadas que de alguna manera interactúan con público y con una masa importante de ciudadanos y de instituciones, esto va a permitir que la Contraloría General de la República, día a día, tenga una información exacta del ciudadano, como ocurrirá a partir de ahora que la contraloría, tendrá un acceso directo a nuestra base de datos”, puntualizó Rosario Márquez presidente de la JCE.

Técnicos

En el encuentro y posterior firma de convenio, participaron funcionarios y técnicos de la Junta Central Electoral que se convertirán en garantes de los acuerdos. Estos equipos de expertos trabajarán con un plan común con el objetivo de agilizar el proceso para el intercambio de datos. La Junta Central Electoral impulsa convenios de colaboración con distintos

organismos nacionales e internacionales con el objetivo de eficientizar sus servicios y garantizar calidad total al ciudadano. Estos convenios abarcan una amplia gama de facilidades que van desde el uso de tecnología hasta la colaboración con organizaciones de la sociedad civil para facilitar documentos a sectores marginados, siempre de acuerdo a lo que establecen las leyes.



Funcionarios de la Junta Central Electoral que participaron en la actividad.



Por la Contraloría asistieron funcionarios y técnicos que darán seguimiento al convenio.

Programa



Mario Grullón de la firma de capacitadores, imparte una de las jornadas a empleados de la JCE.

Servicios
al usuario

Dentro del Plan Estratégico 2010-2016 el Pleno de la Junta Central Electoral aprobó el cambio de imagen de la institución y con ello una campaña de capacitación para adecuar su empleomanía a los nuevos tiempos. De modo que la JCE se constituya en una excelente institución de servicio público, para satisfacción de la ciudadanía. Desde el mes de enero más de 600 horas de docencia se han impartido al personal de la JCE del Distrito Nacional en un programa formativo que se extenderá a los empleados de las oficinas del interior del país con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La meta es atención de primera al ciudadano

► Los entrenamientos son respaldados por la AECID

El Demócrata

Un entusiasmo generalizado recorre las oficinas de la Junta Central Electoral que con el paso del tiempo contagiará a los ciudadanos que acuden a esta

institución en busca de servicios calificados. Se trata de un amplio programa de formación del personal que se desarrolla en la sede principal y en los salones de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), y que se extenderá

a todo el personal de la Institución en toda la geografía nacional. La primera fase comprendió enero-junio 2011, pero el proceso sigue.

Los cursos de entrenamiento se enfocan en la atención al ciudadano y la calidad en el servicio. Desde ya se reportan los resultados visibles en un mejor manejo y desempeño de los empleados y en la calidad del servi-



"La capacitación ha generado gran expectativa entre los empleados de la JCE", dijo Arlette Almánzar, instructora de los cursos.

cio brindado a los usuarios que requieren las atenciones en las oficinas de la JCE. Esta jornada de capacitación intensa cuen-

ta con el respaldo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la guía de la Escuela de Formación Electoral y del Registro Civil y la coordinación del Departamento de Recursos Humanos.

Detalles

Juan Francisco Cid Polanco, coordinador de los cursos explica que ya se han completado 39 sesiones impartidas los días lunes y miércoles. Otros módulos operan martes y jueves con horarios que no afectan con las labores normales de las oficialías y centros de cedulaación.

Más de 1,000 servidores de la JCE ya han recibido los entrenamientos.

"El objetivo es enfocar a los empleados a un mejor servicio hacia el ciudadano, hacia el cliente, inclusive hasta una mejora hacia lo interno y externo. El empleado recibe técnicas para mejorar lo que hace diariamente. La motivación ocupa un papel primordial, sobre todo cuando se trata de servirle al público", precisó el señor Cid Polanco, quien además es el encargado de redes de la EFEC.

Son cursos impartidos por los profesores Alexandra Pérez, Arlette Almánzar y Mario Grullón, tres profesionales de la firma Quspide, y son módulos que están estructurados en 8 horas académicas a la semana, con dos sesiones semanales.

Al finalizar cada ciclo se hace una evaluación. Cuando todos los empleados de la JCE a nivel nacional hayan pasado por estas horas de trabajo viene la evaluación final: la opinión del público que será el mayor beneficiario.



Juan Francisco Cid Polanco, coordinador de los cursos y encargado de redes de la EFEC



Mesa de honor de izquierda a derecha Cornelio Francisco; Eddy de Jesús Olivares, Rosario Graciano De los Santos, Persio Maldonado, Roberto Rosario Márquez, Miguel Franjul, Mauricio Ramírez, José Angel Aquino y Osvaldo Santana

“Temas de Democracia”: la nueva revista de la JCE esta en circulación

► Directores de medios de comunicación ponderaron su calidad

El Demócrata

El auditorio de la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) acogió, una vez más, a la Junta Central Electoral, para la entrega de sus aportes al sistema democrático de República Dominicana.

Fue en el auditorio principal de la (UCSD) donde la JCE entregó al país y al mundo su nueva revista Temas de Democracia, definido en su plan estratégico 2010-2016, que da prioridad a la información como herramienta fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas.

El acto estuvo encabezado por el presidente de la Institu-



Parte del público que asistió a la puesta en circulación de la revista Temas de Democracia.

ción, doctor Roberto Rosario Márquez y los miembros titulares Rosario Graciano de los Santos, Eddy de Jesús Oliva-

res Ortega y José Angel Aquino, que se hicieron acompañar de los directores de medios de comunicación, Miguel Franjul,

del Listín Diario, Persio Maldonado del El Nuevo Diario y Osvaldo Santana, de Multimedia del Caribe.

En la mesa de honor también estuvieron Mauricio Ramírez del PNUD y Cornelio Francisco, de la UCSD que pronunció las palabras de bienvenida a los invitados.

Los directores de medios ponderaron la calidad de la revista Temas de Democracia, definiéndola como una herramienta idónea para el debate sobre temas propios del sistema democrático, como los procesos políticos, las reformas electorales, el registro civil, el funcionamiento de los partidos y la participación de la población en la

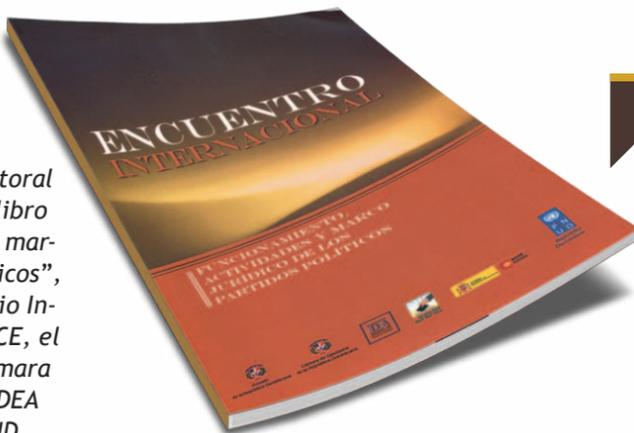
El Consejo Editorial de Tema de Democracia ha lanzado al aire una invitación abierta para que expertos nacionales e internacionales se conviertan en colaboradores.

formación ciudadana. En tanto, el presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez, al agradecer la presencia de los invitados y expositores abrió la revista a los presentes para que usen sus páginas, no sólo para analizar su contenido, sino para que se conviertan en colaboradores permanentes.

Entregan libro

En el acto la Junta Central Electoral también puso en circulación el libro “Funcionamiento, actividades y marco jurídico de los partidos políticos”, que es el resultado del Seminario Internacional organizado por la JCE, el Senado de la República y la Cámara de Diputados, con el apoyo de IDEA Internacional, la AECID y el PNUD. Esta actividad fue realizada los días 12, 13 y 14 de enero del 2011 en Boca Chica.

Por la calidad de las exposiciones que fueron presentadas por los conferencistas y panelistas de este encuentro, la JCE consideró como necesaria su recopilación y publica-



ción para que sirva como texto de consulta obligada para científicos sociales, políticos y legisladores al momento de abordar este tema. El libro fue comentado por Mauricio Ramírez de la oficina local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Enfoques

La revista será publicada trimestralmente y sus enfoques estarán centrados en temas de la democracia, haciendo énfasis en la identidad y los procesos electorales. Su primera edición trata a profundidad el proceso electoral haitiano y temas puntuales sobre el rol de los partidos políticos en América Latina, el reglamento de migración en RD, el voto en el exterior y el sistema contable en los partidos políticos.

La revista es un espacio abierto a la comunidad científica y académica, de interés primordial para políticos, profesionales, docentes y estudiantes



que deseen actualizarse o profundizar en estos temas y estimular la discusión científica, como medio para la producción de conocimientos especializados, sobre estos elementos de alto interés para el país y el mundo.

Seminario llama a consenso en Reforma a la Ley Electoral

El Demócrata

El Seminario Internacional sobre Reformas Electorales en el Contexto Latinoamericano terminó con un llamado a las fuerzas políticas y la sociedad civil para acercarse al mayor consenso posible a la hora de aprobar una reforma electoral en la República Dominicana.

La actividad auspiciada por la Junta Central Electoral e IDEA Internacional se celebró del 27 al 29 de julio en un hotel de la Capital.

Las conclusiones de este conclave que reunió expertos electorales de toda América Latina, exhortan al establecimiento de una nueva agenda para la reforma, que refleje nuevas prioridades y llama a tomar en cuenta la participación política ampliada e inclusiva.

Sugiere el seminario el establecimiento de la equidad en la competencia, control y regulación de las campañas en los medios reconocidos, como un actor clave de la democracia, pero a la vez como un factor de poder fundamental en las sociedades contemporáneas.

La actividad se inició con las palabras del presidente de la Junta Central Electoral (JCE), honorable magistrado doctor Roberto Rosario Márquez. Se desarrolló durante tres días y contó con el auspicio de IDEA Internacional. También en la ceremonia de inauguración intervino el doctor Daniel Zovatto en su calidad de director regional para América



El doctor Dieter Nohlen pronuncia su conferencia magistral "Sistemas Electorales y Partidos Políticos". En la mesa de honor los magistrados miembros del Pleno de la JCE y el doctor Daniel Zovatto de IDEA Internacional.



Joel Lantigua, Cristóbal Fernández, Laura Poullmann e Ito Bisonó.

Latina y el Caribe de IDEA Internacional, quien destacó en su exposición los factores que garantizaron el éxito de la jornada, como

son la excelencia académica y la experiencia de todos los invitados, además del compromiso y profesionalismo de la JCE.

Ante una gran concurrencia de invitados el doctor Dieter Nohlen pronunció una conferencia magistral sobre "Sistemas Electorales y Partidos Políticos", en la que puso sobre relieve que para analizar el desarrollo de los sistemas electorales hay que analizar el desarrollo de los partidos políticos.

Dijo que lo que interesa al estudioso de ambos fenómenos es sobre todo su interrelación y cuál es el efecto que ejercen en los sistemas electorales sobre los partidos políticos.

Temas tratados

Los temas tratados, entre otros fueron: "Reforma Política y Electoral en América Latina"; "Tendencias actuales en América Latina"; "Las Reformas electorales como parte del proceso democrático latinoamericano" y "Las Reformas Electorales en República Dominicana". También, "Aspectos teóricos y prácticos de una reforma política y electoral en República Dominicana"; "Análisis de las experiencias de México, Colombia, Uruguay y Costa Rica en una Reforma Electoral"; "Experiencia y resultados de las reformas electorales en México" y "Mecanismos de control y regulación de la política en las reformas electorales sobre financiamiento, publicidad y acceso a los medios de comunicación en Colombia", entre otros



Salvador Romero y Wilfredo Penco



Parte del público que participó en el acto inaugural del Seminario.

Daniel Zovatto alerta a partidos políticos sobre manejos de fondos

► Ve peligro en dinero permeado por el narcotráfico y la corrupción

El Demócrata

Si la utilización de los fondos por parte de los partidos políticos no es regulada o es mal regulada, el dinero puede amenazar la legitimidad de los procesos y las prácticas democráticas, según afirmó el doctor Daniel Zovatto, director regional para América Latina de IDEA Internacional y autor del libro *Financiamiento de los Partidos Políticos en América Latina*, obra cuya autoría comparte con el también experto en temas electorales, Pablo Gutiérrez.

Sus conceptos fueron emitidos en el acto de puesta en circulación de su obra, en el marco del Seminario Internacional Reformas Electorales en el Contexto Latinoamericano que se celebró en el país con el auspicio de la Junta Central Electoral e Idea Internacional.

"En el caso de América Latina el mayor peligro es la posibilidad de que el narcotráfico, y en general, el crimen organizado penetren las instancias políticas para comprar impunidad mediante el financiamiento de campañas políticas", afirmó el



Daniel Zovatto, autor del libro, da detalles de la obra en la que llama a los líderes de los partidos políticos a tomar previsiones sobre la llegada de dinero ilícito. Observa el presidente de la JCE Roberto Rosario Márquez

doctor Zovatto en los comentarios sobre la obra.

Explicó que aunque el narcotráfico y el crimen organizado plantean riesgos de gran intensidad para los procesos, no son el único peligro, pues se han descubierto varios mecanismos asociados con actividades ilícitas para financiar organizaciones políticas y dañar los procesos electorales.

El objetivo de este libro, según sus autores, es reunir, sistematizar y analizar las características principales de los sistemas de financiación de los partidos políticos y las campañas elec-

torales en 18 países de América Latina. Busca identificar las principales tendencias de reformas de los temas abordados en el proceso reformador y los que aún se encuentran pendientes de regulación y que se debaten en cada país. El "Seminario Internacional Reformas Electora-

les en el Contexto Latinoamericano" incluyó temas relacionado con reformas electorales en América Latina; experiencias de procesos de reformas en países latinoamericanos y los pasos a seguir para el éxito de las reformas electorales en República Dominicana.



Parte del público en la puesta en circulación del libro.

Comentarios

La obra de Zovatto y Gutiérrez fue comentada por el también experto internacional en temas electorales Dieter Nohlen; la Presidente de la Cámara de Cuentas de República Dominicana, Licelott Marte de Barrios; el ex presidente del Tribunal Electoral de Bolivia, Salvador Romero y el presidente del tribunal electoral de Costa Rica, Luis Antonio Sobrado.

En sus comentarios el doctor Nohlen quien aseguró que la principal preocupación en relación al financiamiento de los partidos político consiste en la desigualdad de la competencia política, es decir un principio de la justicia electoral que se puede derivar de uno de los principios del derecho electoral el sufragio igualitario.

Habla Licelott

De su lado la doctora Licelott Marte de Barrios aseguró que en el país se debe regular cuanto antes el uso de fondos por parte de los partidos políticos y abogó por la rápida aprobación del Proyecto de Ley de Partidos Políticos, que cursa en el Congreso Nacional.

Dijo que la Democracia que añoramos sólo es posible cuando los partidos ganen la confianza plena de la sociedad en base a capturar la diversidad de intereses y opiniones comprometiéndose a la rendición de cuentas sin desigualdades en base al cumplimiento de presupuestos creíbles y auditables.



El acto de puesta en circulación del libro *Financiamiento de los Partidos Políticos en América Latina*, fue coordinado por el presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, quien además, condujo la parte relativa a los comentarios de los presentes.

Coloquio

El Demócrata

El miembro titular de la Junta Central Electoral (JCE), doctor José Ángel Aquino, manifestó que ese organismo auspiciará desde su Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) un espacio de debate sobre las políticas públicas y la equidad de género y que en esa dirección ya se realizó el primer coloquio en el que se estudió el caso de Chile.

“El tema de equidad de género no es solo de las mujeres, sino de la sociedad en su conjunto si es que queremos avanzar como nos lo hemos propuesto”, manifestó el doctor Aquino, quien es además coordinador del Consejo Académico de la EFEC.

La institución académica de la JCE realizó el coloquio “Políticas públicas sobre género en el Gobierno de Michelle Bachelet”, con la participación de la doctora Laura Poullmann, Ex ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer de Chile durante el gobierno presidido por Michelle Bachelet.

“La JCE va a promover que el tema de género sea un proyecto de promoción del voto informado y que los partidos políticos asuman propuestas sobre equidad de género y que se conviertan posteriormente en iniciativas legislativas”, manifestó Aquino en el inicio del citado coloquio.

La invitada, Laura Poullman, manifestó que Michelle Bachelet



Momentos en que expone la doctora Laura Poullmann, Ex ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer de Chile durante el gobierno presidido por Michelle Bachelet. En la mesa de honor el doctor José Ángel Aquino, miembro titular de la JCE y coordinador del Consejo Académico de la EFEC, la Senadora Cristina Lizardo y la Subdirectora de Elecciones, Vianela Díaz.

La JCE auspiciará un debate sobre equidad de género y política pública

► Laura Poullmann, ex ministra de Chile llama a asumir propuestas

habló de una ley de paridad de género desde el primer momento de su mandato y que esa inquietud se empezó a divulgar desde los medios de comunicación.

“En República Dominicana puede suceder igual que en Chile, que las fuerzas de los líderes lleven adelante el tema para que la ciudadanía lo asuma”, puntualizó la experta chilena.

Asistencia

A la convocatoria hecha por la EFEC acudieron decenas de personas entre ellas la senadora Cristina Lizardo; las diputadas Magda Rodríguez, María Luisa Guzmán, Juana Vicente y Minú Tavárez

Mirabal, la subdirectora de Elecciones, Vianela Díaz, la secretaria general de la FEDOMUSDE, Yanet Camilo y tuvo como moderadora Marina Hilario. Dicho evento tuvo como objetivo analizar las Políticas Públicas sobre género en el

gobierno de Michelle Bachelet, sus fortalezas e iniciativas que podrían ser implementadas en la República Dominicana en aspectos como equidad de género, violencia intrafamiliar, educación, participación política, entre otros aspectos.

Cooperación

Comunidad Europea apoyará proyectos

El Demócrata

La representante de la Misión de la Comunidad Económica Europea en el país Irene Horejs informó que ese organismo apoyará varias iniciativas de la Junta Central Electoral que fueron presentadas por el presidente de ese organismo, en la sede de esa institución en el viejo continente.

Recientemente Rosario Márquez viajó a Europa y se reunió con varias instituciones a la que le sometió proyectos relacionados con la profesionalización de la carrera administrativa para el personal de la JCE y la modernización del Registro Civil.

“Los retos que ha presentado el



El presidente de la JCE Roberto Rosario Márquez, el Ordenador de los Fondos Europeos, Domingo Jiménez y la representante de la Comunidad Europea, Irene Horejs, junto a funcionarios de estas instituciones.

Presidente de la Junta han despertado mucho interés tanto en la Comisión Europea como en las embajadas de los Estados nuestros y juntos con el Orde-

nador Nacional estamos viendo por dónde movilizar ciertos recursos”, informó la señora Irene Horejs, en visita a Rosario Márquez, junto con el Ordenador de

los Fondos de la Comunidad Europea, Domingo Jiménez.

El doctor Domingo Jiménez, dijo que se han identificado algunas vías para hacer efectivo la

Rosario Márquez, agradeció a los visitantes su comprensión y apoyo ante estas iniciativas de la institución, que redundarán en beneficio de la población.

entrega de recursos para apoyar los planes de modernización de la JCE, los cuales definió como de gran interés para la Comunidad Económica Europea.

Orientación

El Demócrata

En la medida que pasan los días y se acercan las elecciones del 20 de mayo, crecen las expectativas entre los dominicanos residente en el exterior, según afirma la coordinadora de la Comisión para el Voto en el Exterior y miembro titular del Pleno de la Junta Central Electoral, doctora Rosario Graciano de los Santos.

La magistrada encabezó una delegación de la institución integrada además por el magistrado César Francisco Félix Félix, miembro titular del Pleno y los directores de Elecciones Joel Lantigua y de Informática, ingeniero Franklin Frías.

“En nuestro recorrido por España, Italia y Suiza pudimos contactar el entusiasmo de la diáspora con la organización del proceso del que apenas nos separan nueve meses”, explicó la magistrada.

Destacó que el interés de los dominicanos residentes en estas partes del mundo, no es sólo porque una vez más podrán votar en las elecciones presidenciales, sino porque tendrán el chance de elegir por primera vez sus representantes en el Congreso Nacional.

En las elecciones del 20 de enero del 2012 los dominicanos en el exterior podrán seleccionar siete diputados, dos de los cuales pertenecen a Europa, tres a Estados Unidos y dos a la Florida y América Latina, incluyendo el Caribe.

La visita a Europa se desarrolló del 14 al 18 de julio y se celebraron reuniones internas con los funcionarios de las OPREES de estas jurisdiccio-



La magistrada Rosario Graciano De los Santos detalla los pasos necesarios para garantizar el éxito de las próximas elecciones. Le acompañan el magistrado César Francisco Félix Félix y el director de Elecciones Joel Lantigua.

Alcance del voto

El Poder Ejecutivo promulgó la ley 136-11 que regula la elección de diputados y diputadas en el exterior. La ley 136 establece que los dominicanos podrán votar en las elecciones presidenciales del 20 de mayo del 2012 y podrán elegir siete diputados de ultramar. La legislación garantiza una representación de la

Cuenca del Caribe, La Florida y Latinoamérica con dos escaños; para Estados Unidos y Canadá, con tres escaños, y para Europa dos escaños. Indica que en los diferentes continentes y regiones del mundo “existen millones de dominicanos, los cuales mantienen una activa presencia y contacto personal y emocional con la Re-

pública Dominicana, obligando al Estado dominicano a facilitar su integración a la vida política y social del país, sobre la base de su participación en las decisiones internas, creando las modalidades de ejercicio democrático de elegir sus representantes, a partir de los estados, ciudades o regiones donde residan”.

Entusiasmo en Europa con voto en el exterior

► Por primera vez elegirán diputados de ultramar

nes y con los delegados de los Partidos Políticos.

En estos encuentros se dieron detalles en torno al cumplimiento de las diferentes fases del calendario regresivo de plazos administrativos concernientes al proceso electoral del exterior.

La magistrada Rosario Graciano De los Santos explicó que con la presencia de los delegados de los partidos políticos se hizo una demostración del sistema de pre-empadronamiento vía web, el cual fue acogido con entusiasmo por las diferentes fuerzas políticas. “Tras la demostración se hizo entrega de las claves a los

delegados técnicos de los Partidos Políticos para que puedan acceder al sistema de dato y desarrollar su labor en igualdad de

condiciones, dándole un toque de transparencia a las acciones de la Junta Central Electoral”, precisó Graciano De los Santos.



El director de Informática Franklin Frías explica los avances tecnológico en la organización del proceso electoral.

Más de 220 mil dominicanos se han registrado en el exterior para votar el 20 de mayo.

Institucional

El Pleno se reúne en audiencia pública

El Demócrata

El pleno de la Junta Central Electoral (JCE), encabezado por su presidente, doctor Roberto Rosario Márquez, conoció en audiencia pública diversos temas de interés con la presencia de los delegados de los partidos políticos con miras al desarrollo del proceso electoral a celebrarse el domingo 20 de mayo del año 2012. Entre los primeros puntos que se conocieron estuvo la solicitud del



Virtudes Álvarez del MIUCA justifica el cambio de nombre de esa organización.

Movimiento Integración Unidad y Cambio (MIUCA), sobre el cambio de nombre, logo y bandera, solicitud que fue realizada por su Presidenta, Virtudes Álvarez y el delegado político licenciado Dionicio Restituyo, quienes presentaron un proyecto que cambiaría el nombre de MIUCA por el de Frente Amplio.

En cuanto a la solicitud de un movimiento de dominicanos en el exterior que busca el reconocimiento para participar como organización independiente en lo

referente a la elección de los diputados de ultramar, hubo algunos señalamientos de representantes de los partidos políticos reconocidos y que el pleno de la JCE deberá pronunciarse en su momento y antes de que concluya el plazo establecido por la ley que estará vigente hasta el 16 del próximo mes de septiembre del año en curso.

El presidente de la JCE doctor Rosario Márquez, en compañía de los magistrados Rosario Graciano De los Santos,

Eddy De Jesús Olivares Ortega, César Francisco Félix Félix y José Ángel Aquino Rodríguez, así como del Secretario, doctor Hilario Espiñeyra Ceballos, informó que una comisión trabaja para realizar una revisión de forma del proyecto de resolución para la implementación del Voto en Recintos Penitenciarios y otra revisará el proyecto de resolución relativo a la elección de diputados y diputadas en el exterior, dicho proyectos según expuso el magistrado presidente del pleno durante la audiencia pública, serán remitidos a los delegados de los partidos políticos y se publicarán en la página www.jce.gob.do.

Comunitaria

JCE inicia ciclo de conferencias sobre la Constitución

El Demócrata

Municipes de la sociedad civil y representantes de los partidos políticos aprovecharon la presentación de la conferencia "Constitución: Derechos Políticos y Valores Democráticos", que fue llevada a los municipios de San Francisco de Macorís en la provincia Duarte y Moca en la provincia Espaillat, ofrecida por Nelson David Guzmán, coordinador de Formación ciudadana de la EFEC.

Más de 500 personas participaron durante dos días en la presentación de la referida conferencia, que coordinó la Unidad de Enlace Comunitario de la Presidencia de la Junta Central Electoral (JCE), que dirige la señora Marina Hilario.

El sábado 23 la conferencia "Constitución: Derechos Políticos y Valores Democráticos" se movió al auditorio de la Universidad Tecnológica de Santiago

Gestión

La EFEC, órgano educativo de la JCE y cuyo consejo académico está bajo la coordinación del magistrado doctor José Ángel Aquino Rodríguez, y dirigida por la doctora Odalys Otero Núñez, mantiene un programa de formación para ciudadanos de la sociedad civil, miembros de partidos políticos, empleados y funcionarios de la JCE, con maestrías, diplomados, charlas, conferencias y seminarios, tanto en sus instalaciones como en locaciones de los diversos municipios del país.

(UTESA) recinto Moca, y por igual, ciudadanos de diferentes municipios de la provincia Espaillat, participaron en una jornada



Nelson David Guzmán, coordinador de Formación ciudadana de la EFEC expone en el encuentro.



Parte del público que se dio cita en esta jornada ciudadana.

Tras el éxito de estas jornadas los auspiciadores de la misma proyectan celebrarlas en las principales ciudades del país.

similar en la que al final cada participante recibió un certificado. En la preparación y montaje de estas conferencias parti-

ciparon los señores Juan Bautista Castillo, coordinador del Departamento Académico de la EFEC, y José Frías Genao, se-

cretario líder de la Junta Electoral de las provincias Duarte, Sánchez Ramírez y Hermanas Mirabal.

Aporte

Magistrado Aquino publica libro

El Demócrata

Una nueva obra de la Junta Central Electoral ya está en circulación. El texto es un ensayo de la autoría del magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, miembro titular de la entidad, presentado en el marco del V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), del 28 al 31 de julio del 2011 en Buenos Aires, Argentina.

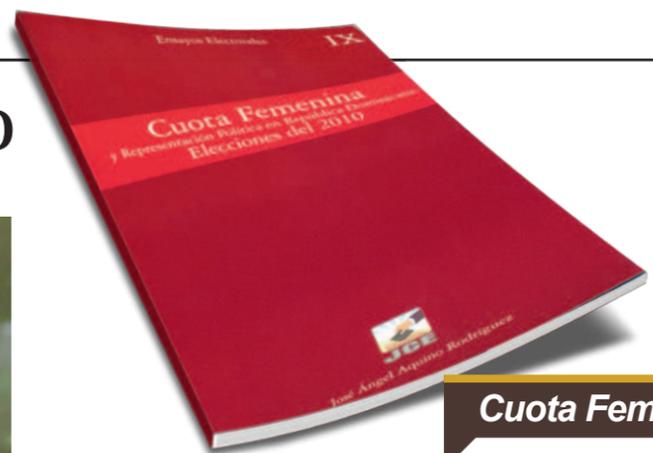
La ponencia del magistrado Aquino ha sido recién impresa y es el volumen IX de la serie "Ensayos Electorales" y toca aspectos históricos de la participación de la mujer en la vida política dominicana, estadísticas, la Ley



El magistrado José Ángel Aquino Rodríguez.

Electoral 275-97, marco histórico, gráficos, con una consulta bibliográfica a libros de especialistas como Dieter Nohlen, Marcela Ríos Tobar, Giovanni Sartori,

Edurne Eriarte, Arantxa Elizondo, Michel Tigar, Madeline Levy, Beatriz Llanos, Kristen Sample, Jennie Dador, Rita Taphorn, entre otros incluyendo trabajos del pro-



Cuota Femenina

La obra "Cuota Femenina y Representación Política en República Dominicana: elecciones del 2010", destaca que el rol de la autoridad electoral fue determinante para garantizar propuestas de candidaturas que respetaran la normativa sobre cuota femenina, colocando las mujeres en la proporción y el mandato de posición establecidos.

pio autor el doctor José Ángel Aquino Rodríguez.

Algunos temas que comprende la publicación son "El sistema electoral y el sistema de partidos políticos dominicanos"; "Evolución histórica de la Representación Política de la Mujer Dominicana"; "Coyuntura Política y Reglamentación Electoral en el 2010" y una "Evaluación detallada de los resultados electorales de las Elecciones Generales Congresuales y Municipales de 2010".

Despedida



Miguel Angel García, Joel Rosario y Pavel Rivas Goris.



Diómedes Ogando, Raquel M. Alonso y Ramón Urbáez.



Mu Kien Sang Ben y Rafael Toribio



Roberto Rosario Márquez, Diego Bermejo, César Francisco Félix, Rosario Graciano De los Santos, José Ángel Aquino, Eddy de Jesús Olivares y Odalys Otero Núñez.

Despedida

Junto al Pleno de la JCE estuvieron presentes los miembros y miembras del Consejo Académico de la EFEC, doctora Odalys Otero Núñez, Directora de la EFEC; doctora Dolores Fernández, Directora de Registro Civil; la licenciada Ruth Miguelina Lizardo, Directora de Recursos Humanos de la JCE; el licenciado Diómedes Ogando, Director Financiero de la JCE; el ingeniero Miguel Ángel García, Administrador General de Informática de la JCE; licenciado Joel Lantigua, director de Elecciones de la JCE; y el licenciado Joel Nazario Rosario González, secretario Consejo Académico de la EFEC. Aunque entre los presentes causó nostalgia la partida del embajador, primó el entusiasmo durante la actividad pues Bermejo se marchaba a su país con misiones importantes a favor de la democracia y la participación popular.

El Demócrata

La Junta Central Electoral entregó un reconocimiento al embajador de España, Don Diego Bermejos, por su firme apoyo a la institución y en especial con la parte académica a través de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

Bermejos ha cumplido su misión diplomática en República Dominicana, la cual inicio en el 2008 y desde que inició ha sido un gran colaborador de la JCE

El acto de reconocimiento lo encabezaron el Presidente de la Junta Central Electoral y Presidente Ex-Oficio del Consejo Académico de la EFEC, doctor Roberto Rosario Márquez, y los miembros titulares de la JCE doctor José Ángel Aquino Rodríguez, Coordinador de Consejo Académico de la EFEC; la doctora Rosario Graciano de los Santos; el licenciado Eddy de Jesús Olivares Ortega, y el doctor Cesar Félix Félix, miembros titulares de la Junta Central Electoral.

Justo reconocimiento al embajador Bermejo

► El diplomático fue un gran colaborador con la JCE

El doctor José Ángel Aquino Rodríguez, miembro titular del Pleno de la JCE, tuvo a cargo las palabras de agradecimiento al Embajador Bermejos



La magistrada Rosario Graciano De los Santos entrega un pergamino de reconocimiento al embajador Diego Bermejo.

“Agradecemos su firme apoyo durante el desarrollo institucional de la EFEC, desde su inicio en el año 2008, para el desarrollo

de nuestros funcionarios y empleados, de nuestros políticos y de la ciudadanía en sentido general, a través de la puesta en

marcha de estrategias modernas de formación y capacitación. En especial, el Proyecto de Modernización del Sistema de

Partidos Políticos, el Diplomado en Democracia, Gobernabilidad y Liderazgo Político, el taller de seguimiento a la fiscalización de los partidos políticos, la Maestría en Estudios Políticos Electorales”, manifestó el doctor Aquino Rodríguez.

El diplomático recibió de manos de la doctora Rosario Graciano un pergamino con la inscripción siguiente: “En agradecimiento por sus valiosos y significativos aportes al fortalecimiento institucional de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral y por el apoyo incondicional dado a cada uno de sus programas académicos y sus proyectos, así como a su personal”.

LEGITIMIDAD **CREDIBILIDAD** **EFICIENCIA** **INTEGRIDAD** **TRANSPARENCIA** **EQUIDAD**
VOLUNTAD
CIUDADANA
LEGITIMIDAD



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia